

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Oficio No. SC-ICIG-CAI-2001- 0007929

Guayaquil,

-7 JUN. 2001

Señor
Santiago Salem Kronfle
Representante Legal de
Comunicaciones Múltiples S.A. MULTICOM
Av. C. J. Arosemena y Av. Miraflores
Teléfono 208300
Ciudad

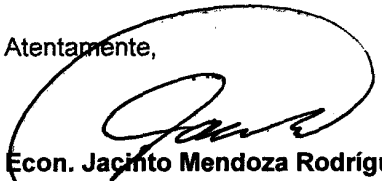
De mi consideración:

Del Informe de Control No. C.2001-130-CAI del 2001-05-14 relacionado con la inspección ordenada a la compañía de su representación, se desprende lo siguiente:

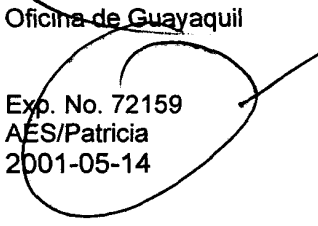
- ♦ La compañía no ha presentado los libros sociales y contables para su revisión.

Con tales antecedentes, se le concede el plazo de 15 días para que presente los descargos y aclaraciones pertinentes, además no ha presentado el balance del año 2000 a esta Institución.

Atentamente,



Econ. Jacinto Mendoza Rodríguez
Intendente de Control e Intervención
Oficina de Guayaquil



Exp. No. 72159
AES/Patricia
2001-05-14